

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Salamanca

Resolución de 23 de septiembre de 2011, del gerente del Distrito de Salamanca, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto y trámite de urgencia del contrato de gestión del servicio público deportivo en la modalidad de concesión en la instalación deportiva básica “Torrespaña” del distrito de Salamanca, número de expediente 104/2011/4642.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Salamanca.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Negociado de Contratación. Distrito de Salamanca.
 2. Domicilio: calle Velázquez, número 52, cuarto.
 3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 4. Teléfono: 915 886 434.
 5. Telefax: 915 886 423.
 6. Correo electrónico: ncontrasalamanca@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<http://www.madrid.es/perfildecontratante>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: la documentación complementaria o la información adicional se solicitará con una antelación de cuatro días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 104/2011/4642.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: gestión del servicio público.
 - b) Descripción: gestión del servicio público deportivo en la modalidad de concesión en la instalación deportiva básica “Torrespaña” del Distrito de Salamanca.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Lugar de ejecución: instalación deportiva básica “Torrespaña” sita en el Nudo de O'Donnell, entre la avenida de la Paz (M-30) y la calle del Alcalde Sainz de Baranda del Distrito de Salamanca.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: dos años desde la formalización.
 - f) Admisión de prórroga: sí, por dos períodos de un año.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: no procede.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios señalados en el apartado 18 del Anexo I de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación. Cánones anuales objeto de licitación al alza serán para:
 - Primer año: 7.606 euros.
 - Segundo año: 7.909 euros.
 - Tercer año, en caso de prórroga: 8.219 euros.
 - Cuarto año, en caso de prórroga: 8.534 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe total por el período de ejecución del contrato del canon al alza ofertado por el adjudicatario.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica financiera y solvencia técnica y profesional: la requerida en el apartado 12 del Anexo I de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del octavo día natural contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si este fuera inhábil o sábado, pasará al siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Distrito de Salamanca. Oficina de Atención al Ciudadano.
 2. Domicilio: calle Velázquez, número 52.
 3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 4. Dirección electrónica: ncontrasalamanca@madrid.es
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: referida al sobre de criterios no valorables en cifras y porcentajes.
 - b) Dirección: Distrito de Salamanca, calle Velázquez, número 52.
 - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Fecha y hora: diez días naturales contabilizados a partir de la fecha límite de presentación de ofertas. Si este fuera inhábil o sábado pasará al siguiente día hábil. Hora: a las diez.
9. Gastos de publicidad: Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 23 de septiembre de 2011.—El gerente del Distrito de Salamanca, Ángel Herráiz Lersundi.

(01/2.970/11)